



Mañana empiezan unas jornadas lúdicas que se celebran los días 28 y 29 en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid

Miles de niños podrán disfrutar este sábado y domingo de la “Semana de la Infancia” de la Comunidad de Madrid

- Las jornadas cuentan este año con un punto solidario de entrega de alimentos y juguetes
- Durante los dos días podrán disfrutar de un amplio programa de actividades lúdicas, sociales y educativas

27 de noviembre de 2015.- La Comunidad de Madrid celebrará durante este fin de semana con los niños y las familias madrileñas el “Día Universal de la Infancia” y el XXVI Aniversario de la firma de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Las actividades están dirigidas a los niños y se celebrarán mañana y pasado en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo, en horario de 11 a 20 horas el sábado y de 11 a 15 horas el domingo. Incluirán diversas iniciativas relacionadas con los Derechos de la Infancia y un amplio programa de actividades lúdicas, sociales y educativas en las que las familias podrán participar gratuitamente. El evento también contará con un escenario en el que se realizarán diferentes actuaciones a lo largo de todo el día.

Este año, además, se dispondrá de un punto solidario para la donación de alimentos no perecederos y juguetes.

Durante los dos días, todos los asistentes podrán disfrutar de un área infantil, guíñoles, talleres de manualidades, pegatinas, de experimentos o papiroflexia entre otros, y una exhibición canina. Además, los más pequeños podrán conocer a los Power Rangers o a George, el hermano de Pepa Pig.

Para los más aventureros se ha habilitado un rocódromo hinchable, mientras que los amantes de la naturaleza podrán participar en el juego del Panda a Panda. Asimismo, los chavales podrán disfrutar de un teatro de conciencia vial, una batucada o el cuentacuentos “Las aventuras de Pit y Flu”.



ESTRATEGIA MADRILEÑA DE APOYO A LA FAMILIA

La Comunidad de Madrid está elaborando una nueva Estrategia Madrileña de Apoyo a la Familia, a partir del compromiso con las familias como institución fundamental de la sociedad, para que redunde en su beneficio de forma directa.

Esta nueva estrategia contempla varias líneas diferenciadas, cuyo objetivo es reforzar los vínculos de la institución familiar y los valores que representan. Entre otras medidas, el Gobierno regional tiene previsto, por un lado, incrementar las deducciones autonómicas en el IRPF por nacimiento, adopción y acogimiento de menores, así como nuevas deducciones por los gastos educativos de los niños escolarizados.

Por otro lado, para las familias numerosas también habrá medidas específicas, como una tarifa plana en el Abono Transporte para los menores de 26 años miembros de familias numerosas; la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos; y la condición de familia numerosa de categoría especial a las familias con tres hijos cuando uno de ellos tenga discapacidad.

Asimismo, la Comunidad de Madrid tiene previsto crear un Portal de Familia en internet, que se constituirá como una plataforma online de formación y canal social orientado a padres, y de información de interés para toda la familia.